

ANEXO I

Solicitud de Subvención

Procedimiento: Cambio de decodificador TDT satélite SD a decodificador TDT satélite HD en la Comunidad Autónoma de La Rioja

SOLICITANTE:		Nº DE EXPEDIENTE	
Nombre		NIF:	
Domicilio:		Teléfono:	
C.P.:	Municipio:	Provincia:	
Persona de contacto:		Correo electrónico	

<input type="checkbox"/> En nombre propio		<input type="checkbox"/> En representación	
Nombre		NIF:	
Domicilio:		Teléfono:	
C.P.:	Municipio:	Provincia:	

CUANTÍA SOLICITADA	NÚMERO DE DECODIFICADORES	CONTRATA LA INSTALACIÓN (SI/NO)
		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Domicilio en el que se sustituye el/los decodificador/es satélite SD por otro/s de alta definición objeto de la ayuda		
Número de serie del decodificador HD nuevo (si hay más de uno a sustituir, indicar los nº serie de todos)		
Instalador homologado TDT SAT que le ha suministrado, e instalado en su caso, el/los equipos		

COMPROBACIÓN DE DATOS:

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA QUE APORTA:

- Autorización a un representante legal o voluntario para realizar las gestiones de tramitación y justificación de la ayuda (en su caso).
- Ficha de alta de terceros, según Anexo II, rellenada, firmada y sellada por la entidad bancaria o justificante de haber solicitado el alta de terceros mediante procedimiento telemático en <https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=000&proc=11908> (en caso de no estar ya dado de alta).
- Copia de la factura o ticket de compra y/o instalación (en todo caso).
- Fotocopia del DNI/NIE (en caso de que se oponga a la consulta de sus datos por la administración).
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones correspondientes a la S.S (TGSS) (en caso de que se oponga).

- Certificado de estar al corriente con la Agencia Estatal Tributaria (AEAT) (en caso de que no autorice).
- Certificado de estar al corriente con la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja (CCAA) (en caso de que no autorice).

La Comunidad Autónoma de La Rioja consultará los datos de los siguientes documentos, en aplicación del art. 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que el ciudadano no necesitará presentar, salvo que se oponga, en cuyo caso, estará obligado a presentarlos y a motivar justificadamente su oposición. (art. 21.2 del Reglamento (UE) 2016/679).

Datos a consultar	Me opongo
Datos de identidad (DGP)	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente de las obligaciones correspondientes a la S.S (TGSS)	<input type="checkbox"/>

Motivos por los que se opone:

Y consecuentemente, aporto la correspondiente documentación.

La Comunidad Autónoma de La Rioja consultará los datos de los siguientes documentos, en aplicación del art. 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que el ciudadano no necesitará presentar, siempre que autorice su consulta.

Datos a consultar	Autorizo
Certificado de estar al corriente con la Agencia Estatal Tributaria (AEAT)	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente con la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja (CCAA)	<input type="checkbox"/>

DECLARO bajo mi responsabilidad que:

- No me encuentro en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones haciendo mención expresa respecto a la inexistencia o fiel cumplimiento de mis obligaciones de reintegro de otras subvenciones o ayudas, conforme a los términos establecidos en el artículo 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- No he solicitado o recibido otras ayudas para la misma actuación o finalidad.

DECLARACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE:

DECLARO bajo mi responsabilidad que todos los datos que anteceden son ciertos y me comprometo a aportar los justificantes necesarios para su comprobación, así como a cumplir los requisitos de compromiso y aceptar, en su caso, las verificaciones que procedan de acuerdo con las ayudas solicitadas.

DECLARO darme por informado de que, de acuerdo con el R(CE)259/2008, los datos de las ayudas y los de carácter personal, podrán ser publicados y tratados por organismos de auditoria e investigación de las Comunidades y de los Estados miembros, para salvaguardar los intereses financieros de éstos.

MEDIO DE NOTIFICACIÓN:
<p>Marque con un "X" el medio por el que desea recibir las notificaciones (Solo en caso de que no esté obligado/a a relacionarse a través de medios electrónicos de acuerdo con lo previsto en el art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas):</p> <p><input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a de forma electrónica y</p> <p style="margin-left: 20px;"><input type="checkbox"/> Dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja.</p> <p style="margin-left: 20px;"><input type="checkbox"/> No dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja por lo que solicito el alta en el referido sistema señalando a estos efectos la dirección de correo electrónico indicada para el aviso de la puesta a disposición de la notificación.</p> <p><input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a mediante correo postal a la dirección abajo indicada.</p> <p>Correo electrónico de aviso de la puesta a disposición de la notificación de acuerdo con lo previsto en el artículo 66.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:</p> <p>Dirección postal a efectos de notificación:</p>

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:	
Responsable	Dirección General para la Sociedad Digital de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno.
Finalidad	Gestión de las ayudas otorgadas según esta orden.
Legitimación	Art. 6.1. c) y e) del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD) Art. 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
Destinatarios	Administraciones Públicas en ejercicio de sus competencias.
Derechos	Art. 15 y siguientes RGPD Artículos del 12 al 16 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:	
<p>Responsable del tratamiento de sus datos: Identidad: Dirección General para la Sociedad Digital Contacto: c/ Piqueras, 98 – Edificio CIBIR – 1ª planta – 26071 Logroño Correo electrónico: dq.sociedaddigital@larioja.org</p> <p>Delegado de protección de datos: Identidad: Secretaría General Técnica de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía de Gobierno Contacto: Vara de Rey, 1 – 26071 Logroño Correo electrónico: DPD.haciendagpsd@larioja.org</p> <p>Finalidad del tratamiento de sus datos: Gestión de las ayudas otorgadas según esta Orden.</p> <p>Tiempo de conservación de sus datos: El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento. Será de aplicación la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Legitimación para el tratamiento de sus datos: Artículo 6.1 del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, de Protección de Datos (RGPD), en concreto, con relación a los siguientes apartados: c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Destinatarios de las cesiones: Administraciones Públicas</p> <p>Derechos: La normativa de protección de datos permite que pueda ejercer ante el responsable del tratamiento sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Más información y formularios en https://www.aepd.es/derechos-y-deberes/conoce-tus-derechos</p>	

SOLICITO la ayuda para el programa de cambio de decodificador TDT satélite de definición estándar (SD) a decodificador TDT satélite de alta definición (HD), en los términos previstos en el presente escrito.

En _____, a _____ de _____ de 2024

Fdo.:

El solicitante o su representante